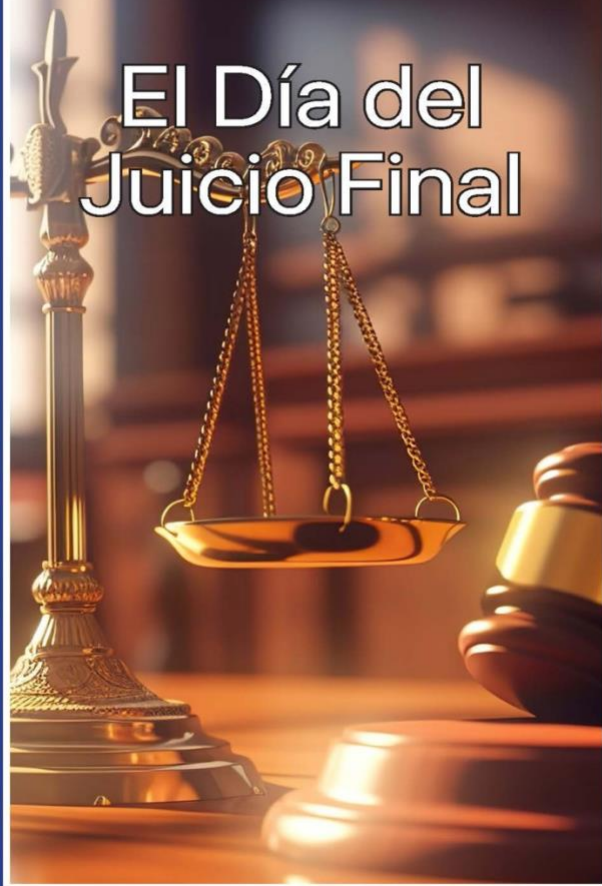


El Día del Juicio Final



El Día del Juicio Final

«Alégrense los cielos, [...] regocíjese la tierra, [...] alégrense los campos y todo lo que hay en ellos, [...] alégrense todos los árboles del bosque delante del Señor, porque él viene [...] a juzgar al mundo con justicia y a los pueblos con su verdad».

Salmo 96:11-13

La enseñanza de la Biblia sobre un futuro día del juicio para toda la humanidad es tranquilizadora e inspiradora de esperanza. Es coherente con la invitación de nuestro texto para que todos se regocijen porque el Señor viene a «juzgar al mundo con justicia y a los pueblos con su verdad». El apóstol Pablo afirmó la llegada de este día cuando habló en el Areópago. Le dijo al pueblo que Dios ha fijado un día en el que «juzgará al mundo con justicia» por medio de Cristo, y que «ha dado seguridad a todos los hombres, resucitándolo de entre los muertos». Hechos 17:31

El futuro día del juicio que el Señor ha previsto en su plan de salvación es más que un momento en el que se darán recompensas a los justos y se impondrán castigos a los malvados. También será un período de prueba, durante el cual las personas tendrán la oportunidad, basándose en el pleno conocimiento de las cuestiones involucradas, de elegir entre la obediencia al Señor y la desobediencia, entre la justicia y la injusticia.

Esto significa que el día del juicio no es un día normal de veinticuatro horas, sino, como enseña la Biblia, una era completa, de mil años de duración. De hecho, son los mismos mil años durante los cuales Cristo reinará sobre la tierra, ya que será tanto juez como rey. Los fieles seguidores de Jesús durante esta era serán reyes asociados con él durante esos mil años, y también compartirán con él la tarea de juzgar al mundo. Revelación 20:4; 1 Corintios 6:2

Estas hermosas y armoniosas enseñanzas de la Biblia quedan ocultas por la visión errónea de que el destino eterno de cada individuo es decidido irrevocablemente por Dios en el momento de la muerte. No hay ningún fundamento bíblico para esta idea (excepto en lo que se refiere a aquellos que aceptan a Cristo y se dedican a la consagración al servicio divino en esta Era del Evangelio).

Por el contrario, Jesús afirmó que aquellos que no aceptan sus enseñanzas no son juzgados ahora, sino más tarde. «Si alguno oye mis palabras y no cree, yo no lo juzgo; [...] la palabra que he hablado, esa lo juzgará en el día final». (Juan 12:47, 48). Qué hermosa armonía hay con la promesa de nuestro texto de que en ese feliz día del juicio futuro las personas serán juzgadas por la «verdad», pues las palabras de Jesús son ciertamente la verdad.

El día del juicio presente

La afirmación de Jesús de que aquellos que ahora no creen en sus palabras no son juzgados implica que aquellos que sí creen y se convierten en sus

seguidores sí son juzgados en el presente. Esto es ciertamente cierto. Pero para apreciar todas sus implicaciones es necesario darse cuenta de que la palabra «juicio», tal y como se utiliza en las Escrituras en este contexto, denota algo más que la mera imposición de una sentencia; incluye también la idea de un juicio que conduce a una sentencia.

Por lo tanto, en la Biblia se habla del cristiano como si estuviera siendo juzgado ahora. Pedro habla de «la prueba de vuestra fe» y dice que es «mucho más preciosa que el oro que perece» (1 Pedro 1:7). (1 Pedro 1:7). También escribió: «No os sorprendáis, como si fuera algo extraño, de la prueba de fuego que os ha sobrevenido, como si os sucediera algo extraño» (1 Pedro 4:12). Es evidente que la prueba del cristiano es severa. Pero la recompensa es igualmente grande. «Be e fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida» (Revelación 2:10).

Después de mencionar la «prueba de fuego» o juicio del cristiano, Pedro explica más adelante: «Porque es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios; y si primero comienza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios? Y si el justo apenas se salva, ¿dónde aparecerá el impío y el pecador?» (1 Pedro 4:17, 18). Este texto establece claramente que la era actual es un tiempo de juicio para los creyentes, «la casa de Dios».

Esto es solo el comienzo de la obra de juicio del Señor. Pedro pregunta: «¿Dónde aparecerán [para el juicio] los impíos y los pecadores?». En este texto, el

apóstol no responde a su propia pregunta, y algunos concluyen que no hay juicio futuro para los incrédulos, y que aparecerán en un lugar de tormento eterno.

Sin embargo, Jesús respondió de manera diferente. Como se citó anteriormente, dijo que aquellos que oyen y no creen son pasados por alto por el momento, y serán juzgados por su «palabra» en «el último día». (Juan 12:47, 48). En esta maravillosa seguridad, el Maestro deja claro que el juicio de los incrédulos no se produce en esta vida, que ahora no se toma ninguna decisión sobre su destino eterno y que no se tomará hasta «el día final».

La expresión «último día» no se refiere al último día de la vida presente de un individuo. La misma expresión fue utilizada por Marta cuando, refiriéndose a su hermano Lázaro, dijo: «Sé que resucitará en la resurrección, en el último día». (Juan 11:24). Obsérvese que «el último día» es el momento de la resurrección. Es el día milenario del reinado de Cristo y del juicio, el último gran día, o período, del plan divino para la redención y la recuperación de los seres humanos del pecado y la muerte.

De los textos ya citados se desprende que solo los que se han consagrado al Maestro están ahora a prueba de por vida. No hay un segundo período de prueba para ellos, y si no tenemos en cuenta que las Escrituras que establecen este hecho se aplican solo a los cristianos, podríamos suponer fácilmente que no hay período de prueba para nadie más que en la vida presente.

Sin embargo, nadie puede estar en juicio por la vida mientras siga bajo condenación. Y esa es la posición de todos los que no han aceptado a Cristo como su Salvador y se han consagrado a hacer la voluntad de Dios. Los creyentes, por otro lado, sobre la base de su fe, salen e o de la condenación que cayó sobre el hombre a través del padre Adán. En su nueva posición ante el Señor, tienen la «justificación de la vida», en la que «no hay condenación». Romanos 5:18; 8:1

El significado de esto en relación con el futuro día del juicio es revelado por Jesús cuando dijo: «El que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene [por la fe] vida eterna, y no vendrá a condenación [griego, «krisis», que significa juicio]; sino que ha pasado de muerte a vida». (Juan 5:24). Esto nos dice claramente que los creyentes, por la fe, pasan ahora de la muerte a la vida y no serán juzgados en el futuro; su juicio o día de juicio es ahora.

Esta es una gran verdad que debemos tener en cuenta si queremos comprender el propósito del futuro día del juicio del mundo y sus resultados. Por ejemplo, descarta la idea de que sea un momento en el que los pecadores serán separados de los santos, basándose en decisiones tomadas previamente cuando cada uno murió; pues Jesús enfatiza que los «santos», sus verdaderos seguidores, no aparecerán en absoluto en ese juicio futuro.

En la resurrección

Como ya se ha citado, Jesús dijo que los que creen pasan de la muerte a la vida. Esto, por supuesto, se basa en la fe. Desde el punto de vista de Dios, estos ya no están bajo condenación. Es a ellos a quienes se refiere Jesús en Juan 5:29, donde dice que los que han hecho el bien «resucitarán [...] para la resurrección de vida». Su tiempo de juicio ha pasado, y en la resurrección son recompensados con la «gloria, honor e inmortalidad» que buscaron diligentemente «con perseverancia en las buenas obras». Romanos 2:7

Los que han hecho el mal

Jesús nos asegura que la resurrección no es solo para los que «han hecho el bien», pues dice que todos los que están en los sepulcros oirán su voz y saldrán (Juan 5:28). Sin embargo, como declara el versículo siguiente, solo los que han hecho el bien saldrán a la «resurrección de vida», pues los que han «hecho el mal» saldrán «a la resurrección de condenación». La palabra griega utilizada por Jesús es «krisis», y la versión común la traduce erróneamente como «condenación».

La palabra «krisis» en griego denota un momento o una experiencia crucial de prueba. Esta prueba crucial para los cristianos se encuentra en la vida presente, y si la superan con éxito, resucitarán para la vida. Pero todos los demás resucitarán «para una resurrección de juicio», es decir, para su día de juicio o juicio final. Para ellos, la gran crisis en la que se

decidirá su destino eterno tendrá lugar después de que despierten del sueño de la muerte.

La futura era milenaria de prueba para el mundo será, en cierto sentido, el segundo juicio para la raza humana, habiendo sido el primero en el jardín del Edén. Ese fue el día del juicio de nuestros primeros padres, y el resultado fue compartido por toda la humanidad. En ese juicio, o crisis, Adán desobedeció la ley divina y fue condenado a muerte. Por herencia, sus hijos compartieron su castigo. Como escribió el apóstol Pablo: «Por la ofensa de uno, vino el juicio sobre todos los hombres para condenación». Romanos 5:18

Dios iluminó a Adán acerca de su voluntad, su ley. «No comerás del árbol del conocimiento del bien y del mal», dijo el Señor (Génesis 2:17). Era una ley sencilla. No había nada complejo en ella, ni difícil de entender. La condenación de Adán fue el resultado de su decisión de tomar un camino contrario a la verdad que se le había revelado. Su desobediencia no solo trajo la muerte, sino que también resultó en una pérdida de entendimiento. La oscuridad relativa a Dios y a su voluntad fue un resultado inevitable de su «caída», y la descendencia de Adán también ha recibido de él esta herencia de «oscuridad». Isaías describe esta condición general del mundo diciendo: «La oscuridad cubrirá la tierra, y la densa oscuridad a los pueblos». Isaías 60:2

Sin embargo, Dios no dejó de amar a su creación humana. De hecho, «amó tanto al mundo» que envió a su amado Hijo para redimir a Adán y a su raza de

la muerte. También dispuso, por medio de Cristo, la iluminación del mundo. Así, después de describir Isaías las «grandes tinieblas» de los pueblos, añadió: «Pero sobre ti amanecerá el Señor, y su gloria se verá sobre ti. Y vendrán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu amanecer». Versículos 2 y 3.

En consonancia con esto, Jesús anunció: «Yo soy la luz del mundo» (Juan 8:12). También se nos informa que él es la verdadera Luz que «ilumina a todo hombre que viene al mundo» (Juan 1:9). No todos los hombres han sido iluminados por el evangelio que brilla en el rostro de Jesús. En lo que respecta a la gran mayoría de la humanidad, sigue siendo cierto lo que dijo Juan: «La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron» (Juan 1:5).

Ciertamente, aquellos que no comprenden la luz no pueden aceptarla ni regocijarse en ella. Por eso Jesús dijo: «Si alguno oye mis palabras y no cree, yo no lo juzgo» (Juan 12:47). A sus discípulos, Jesús les dijo: «Bienaventurados vuestros ojos, porque ven, y vuestros oídos, porque oyen» (Mateo 13:16). Cuando Jesús explicó que ahora no juzgaba a los que oían sus palabras y no creían en ellas, dio como razón una profecía que citó y aplicó a sí mismo y a su obra: «Él ha cegado sus ojos y endurecido su corazón, para que no vean con los ojos, ni entiendan con el corazón, ni se conviertan, y yo los sane». Juan 12:40

Jesús dijo: «Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para salvarlo por medio de él» (Juan 3:17). Creer en Cristo, la verdadera Luz, es

la única condición para que cualquiera pueda ser liberado de esta condenación. Pero, dado que, incluso ahora, la gente en general no comprende la Luz, es evidente la necesidad de un día futuro de iluminación y juicio.

Los muertos para oír

Ya hemos citado las palabras del Maestro que nos aseguran que aquellos que ahora escuchan y creen en sus palabras reciben la vida —por la fe ahora y, de hecho, en la resurrección— y que estos no serán juzgados en el futuro junto con el mundo (Juan 5:24). Pero los versículos 28 y 29 amplían enormemente la esperanza. Jesús afirma allí que «todos los que están en los sepulcros oirán su voz y saldrán». Aquellos que hayan creído y hayan demostrado ser fieles antes de la muerte entrarán inmediatamente en la vida eterna. A todos los demás se les dará una oportunidad completa para creer, y los que crean vivirán.

Que haya una oportunidad después de la muerte para escuchar la verdad y creer será una idea nueva para algunos. Pero es una idea bíblica. En ninguna parte de la Biblia se dice que la oportunidad de recibir la vida a través de Cristo se limite al presente. Todos los cristianos creen que Dios es misericordioso y paciente con los pecadores. Pero, por alguna razón, se ha adoptado la visión errónea de que la misericordia divina solo se extiende hasta que una persona muere, y que Dios no puede ser

misericordioso con un individuo más allá del instante en que exhala su último aliento.

No hay ningún fundamento bíblico para esta visión restrictiva. Desde el punto de vista divino, todo el mundo incrédulo está muerto en pecado, y durante cuatro mil años antes de la primera venida de Jesús, Dios permitió que el mundo condenado se cayera en el sueño de la muerte sin hacer nada para iluminarlo y salvarlo. El hecho de enviar a Jesús como Redentor y Salvador demostró que Dios amaba a sus criaturas humanas. Pero para recibir la vida a través de él, deben creer; sin embargo, los millones que murieron antes de la venida de Cristo ciertamente no tuvieron la oportunidad de creer en él.

Desde entonces han muerto incontables millones de personas que no han tenido la oportunidad de creer, porque nunca oyeron hablar del único nombre dado bajo el cielo, o entre los hombres, por el cual deben ser salvos (Hechos 4:12). Además, según el propio testimonio de Jesús, muchos de los que escuchan sus enseñanzas no comprenden las cuestiones que se plantean. En nombre de ellos, demos gracias a Dios por la seguridad que nos da Jesús de que no los ha juzgado, y que serán juzgados por su «palabra» más adelante.

«Por su verdad»

La afirmación de Jesús de que sus palabras harán el juicio final de los incrédulos está en armonía con el texto que declara que en ese tiempo feliz el Señor juzgará a los pueblos «con su verdad» (Salmos

96:13). Este es un pensamiento hermoso. Significa que toda la humanidad será iluminada con la verdad acerca de Dios, y sobre la base de esta iluminación se les dará la oportunidad de obedecer y vivir.

Este glorioso hecho, tan claramente enseñado en las Escrituras, pone de relieve muchos textos y promesas de la Biblia que, de otro modo, serían contradictorios. Por ejemplo, Juan 1:9, que dice que Jesús es «la luz verdadera, que alumbra a todo hombre que viene al mundo». ¡Ciertamente esto no era cierto para aquellos que murieron antes de la venida de Cristo! Tampoco ha sido cierto para incontables millones desde entonces. Pero este texto tiene un significado real debido a la bendita seguridad de que habrá un día futuro de iluminación.

En una maravillosa profecía sobre ese día, el período de mil años del reinado de Cristo, se hace la promesa de que «la tierra estará llena del conocimiento del Señor, como las aguas cubren el mar». Isaías 11:9

Sofonías, en una reveladora profecía que ahora se está cumpliendo con la desintegración de un orden social descrito por el apóstol Pablo como «este mundo malvado», nos dice que después de este período de angustia, el Señor «dará al pueblo un lenguaje puro [mensaje], para que todos invoquen el nombre del Señor y le sirvan de común acuerdo». Gálatas 1:4; Sofonías 3:8, 9

El profeta Jeremías nos habla de un tiempo futuro en el que el Señor hará «un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá», explicando que

entonces la ley divina estará escrita en los corazones de las personas. El conocimiento del Señor será entonces tan universal que todos lo conocerán, «desde el más pequeño hasta el más grande». Jeremías 31:31-34

El apóstol Pablo dice: «Dios [...] quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Porque hay un solo Dios y una sola mediadora entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, para ser testificado a su debido tiempo». 1 Timoteo 2:3-6

A primera vista, la secuencia que se da aquí parece contraria a otras escrituras que insisten en que primero hay que tener conocimiento de la Verdad y luego, sobre la base de este conocimiento, creer y ser salvo; pues aquí el apóstol habla de ser «salvo» primero y luego recibir el conocimiento de la Verdad.

Sin embargo, en este caso Pablo no está usando la palabra «salvados» para describir la salvación eterna que resulta de creer y obedecer el evangelio. Más bien, nos está diciendo que es la voluntad de Dios que todos los que han muerto en ignorancia del único nombre dado por el cual debemos ser salvos, sean despertados de una muerte y para tener la oportunidad de llegar al conocimiento de la Verdad. En otras palabras, Pablo utiliza la palabra «salvados» para describir lo que Jesús prometió cuando dijo que todos los que están en sus tumbas oirán su voz y saldrán.

La gran verdad que todos deben aprender y aceptar para obtener la vida eterna es que Jesús, por la gracia de Dios, probó la muerte «por todos» (Hebreos 2:9). Pablo habla de esto como un «rescate por todos», y es esta gran verdad la que debe «ser testificada [dada a conocer] a su debido tiempo». La expresión «tiempo señalado» es muy significativa. Indica que el plan amoroso de Dios para la redención y la salvación de la raza humana progresa de manera ordenada y preestablecida, en la que hay un tiempo señalado para cada aspecto de sus amorosos designios. La era actual, y la vida actual, es el momento oportuno para que algunos comprendan la Verdad y, por lo tanto, crean y obedezcan. Durante el milenio, y después de que el mundo ignorante despierte de la muerte, será el momento oportuno para que se les testifique el evangelio de una manera comprensible. Entonces será su momento oportuno para obedecer y vivir.

«Y los libros fueron abiertos»

Revelación 20:12-15 es uno de los pasajes más interesantes de la Biblia relacionados con el futuro día del juicio del mundo. En esta profecía simbólica, la futura iluminación de las personas se ilustra con la idea de los libros que se abren. Esta maravillosa descripción del día del juicio dice así:

«Vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos; y otro libro fue abierto, que es el libro de la vida; y los muertos fueron juzgados por las cosas que estaban escritas en los

libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el infierno entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el infierno fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la segunda muerte. Y cualquiera que no fue hallado escrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego».

Durante el reinado milenarismo de Cristo, cuando los muertos sean despertados, «se presentarán ante Dios» en el sentido de que, gracias a la obra redentora de Cristo, la condenación original ya no pesará sobre ellos, y cada uno tendrá la oportunidad de creer, obedecer y vivir. Pero esta oportunidad e e requiere una nueva manifestación de la gracia divina. Los «libros» deben ser abiertos.

Esta es una forma pictórica de decirnos que él juzgará a las personas «con su verdad» (Salmos 96:13). Los «libros» contienen la verdad y deben ser abiertos, porque mientras permanezcan cerrados, la verdad permanece oculta y las personas «no la comprenden».

Por supuesto, somos conscientes de la opinión de algunos de que los libros a los que se refiere este pasaje contienen los registros de las vidas pasadas de todos los que han muerto, y que estos libros se abren en el día del juicio para descubrir quién es digno y quién no lo es. Sin embargo, cabe señalar que la profecía menciona las «obras» de los juzgados como algo separado de los «libros», ya que se dice que el juicio se basa en lo que hay en los libros, «según sus obras». La cuestión es que el juicio se

basa en el grado en que sus obras se ajustan a la verdad contenida en los libros.

Después de todo, el Señor no necesitaría consultar el registro de las obras de ningún pecador para determinar su dignidad o indignidad de vida, pues él sabe, como dicen las Escrituras, que «no hay justo, ni siquiera uno» (Romanos 3:10). Incluso los seguidores de Jesús que siguen sus huellas serían indignos de vida si fueran juzgados por sus propias obras imperfectas.

El Señor sabe que nadie es digno de la vida por su propia justicia. Pero el amor divino proporcionó una vía de escape de la condenación mediante la fe en Cristo, en su «palabra» y en la maravillosa provisión de su sangre. Pero no puede haber una fe genuina hasta que no haya un conocimiento en el que basarla. Por lo tanto, ese conocimiento se proporciona, los «libros» se abren, durante el día del juicio de mil años.

Dios es su propio intérprete, y en Isaías 29:11-18 vuelve a hablar de estos «libros» simbólicos y de lo que implica su apertura. En este pasaje se nos habla de un «libro sellado», que se entrega a un sabio y luego a un ignorante. Ninguno de los dos es capaz de «leer» o comprender el significado de su contenido.

Finalmente, el libro se abre: «En aquel día, los sordos oirán las palabras del libro, y los ojos de los ciegos verán desde la oscuridad y desde las tinieblas». El contexto muestra claramente que el período llamado

«ese día» es el tiempo del reino de Cristo. Y de ese día se hace la promesa: «Los mansos también aumentarán su alegría en el Señor, y los pobres entre los hombres se regocijarán en el Santo de Israel». Versículo 19

«Según sus obras»

En la profecía del día del juicio final de Revelación 20:12-15, los muertos que «están delante de Dios» son aquellos que el Señor sabe que han sido malvados. Son aquellos a quienes Jesús describió cuando prometió que los que «han hecho el mal [resucitarán] para la resurrección de juicio». (Juan 5:29). Por lo tanto, las obras a las que se refiere deben ser sus obras en el reino, después de que aprendan, escuchen y respondan al mensaje de los libros abiertos.

La profecía dice que también se abre «otro libro». Se le llama «el libro de la vida». Los muertos que están ante Dios y son juzgados en función de su obediencia a lo escrito en los libros, anteriormente tenían sus nombres inscritos, por así decirlo, en un libro de la muerte, ya que todos estaban en el «libro» de Adán. Pablo expresa esta idea de una manera ligeramente diferente, diciendo: «Como en Adán todos mueren», pero añade: «así también en Cristo todos serán vivificados». 1 Corintios 15:22

Así, el libro de la vida de Cristo se abrirá entonces para la humanidad, y a medida que cada uno de los condenados — es despertados de la muerte e iluminados— acepte y obedezca la verdad, su

nombre será inscrito en ese libro. La apertura de este libro de la vida no tiene como objetivo descubrir quiénes están inscritos en él, sino inscribir los nombres de aquellos que, «según sus obras», demuestran su amor por la Verdad, por la cual serán juzgados. Salmos 96:13

El lago de fuego

Revelación 20:13 dice que la muerte y el infierno entregarán entonces a sus muertos. Por eso los muertos tendrán la oportunidad de presentarse ante Dios. El infierno, o hades, como aparece en el texto griego, es la condición de la muerte, no un lugar de tormento. Tras el regreso de los muertos del infierno, tanto la muerte como el infierno serán arrojados al «lago de fuego», que se describe como «la segunda muerte» (versículo 14). No se le llama «segunda muerte» porque todo lo que se destruye en el lago de fuego muere por segunda vez, sino porque será la segunda vez que se infligirá la pena de muerte.

En el lago de fuego, que es la segunda muerte, incluso la muerte misma morirá. En esa purificación final de la tierra se incluirá la destrucción de todos aquellos cuyos nombres no estén, finalmente, escritos en el libro de la vida. Estos serán arrojados al lago de fuego, la segunda muerte, no para ser atormentados, sino para ser destruidos.

Ese día glorioso en que el Señor juzgue a las personas con su Verdad será un tiempo de favor para ellas. «Cuando tus juicios estén en la tierra, los habitantes del mundo aprenderán la justicia» (Isaías

26:9). Pero incluso entonces habrá malvados obstinados que se negarán a obedecer la verdad. A este respecto, el versículo siguiente declara: «Pero cuando se muestra gracia a los malvados, no aprenden la justicia; incluso en una tierra de rectitud siguen haciendo el mal y no tienen en cuenta la majestad del Señor». Isaías 26:10

La expresión «la tierra de la rectitud» describe las condiciones que existirán en la tierra durante el reinado de Cristo. Pedro se refiere al mismo tiempo, diciendo: «Esperamos los nuevos cielos y la nueva tierra que él ha prometido, un mundo lleno de la justicia de Dios». (2 Pedro 3:13). Pedro se refiere a esta nueva era de la experiencia humana como «el día del juicio y de la perdición [destrucción] de los hombres impíos». (2 Pedro 3:7). Significará la perdición para todos ellos, pues serán «destruidos de entre el pueblo». Hechos 3:23

Sin embargo, como muestra Pedro, solo aquellos que se nieguen a escuchar y obedecer la verdad cuando se les presente serán revelados como impíos y destruidos. Bajo la influencia iluminadora de la Verdad, su disposición obstinada será revelada.

Las ovejas y las cabras

Otra lección sobre el día del juicio venidero es la parábola de Jesús sobre las ovejas y las cabras (Mateo 25:31-46). El momento en que se aplica la parábola se identifica en el versículo inicial: «Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en el

trono de su gloria». Jesús se sienta en el «trono de su gloria» durante los mil años de su reinado. En el texto griego, los «ángeles» que aparecen con Cristo en gloria son «mensajeros». La referencia es a su iglesia, a aquellos que creen durante esta era y, demostrando ser fieles hasta la muerte, serán glorificados con él como reyes y jueces asociados.

Ante este «trono de su gloria» se reunirán todas las naciones, dice la parábola, y serán divididas como se dividen las ovejas y las cabras. No se trata de una división entre la iglesia y el mundo, pues la iglesia está con su Señor en el trono. La división, más bien, tiene lugar entre aquellos del mundo que no habían sido iluminados previamente y murieron como incrédulos. Son «los muertos, grandes y pequeños», que «están e o ante Dios» cuando se abren los «libros». Algunos creerán y obedecerán; otros no, de ahí la división en dos clases. Revelación 20:12

Todas las nacionalidades participarán en esa escena del día del juicio futuro. Jesús, en otra ocasión, dijo que sería «más tolerable para... Sodoma y Gomorra» en el día del juicio que para aquellos que lo rechazaron y persiguieron (Mateo 10:15). Esto significa que los habitantes de esas ciudades malvadas del pasado remoto serán despertados de la muerte y se les dará la oportunidad de arrepentirse, creer y vivir.

Será más tolerable para esas ciudades malvadas que para los israelitas que rechazaron a Jesús, porque ellos no pecaron contra tanta luz. ¡Pero será tolerable para todos! Todos serán despertados e iluminados, y

si obedecen a la luz, a la verdad, serán juzgados dignos de vivir para siempre.

En la parábola, la clase de las «ovejas» es recompensada por su espíritu de ayuda y cooperación. A sus propios discípulos, Jesús les dijo: «Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros; como yo os he amado». (Juan 13:34). Cuando se abran los libros de la Verdad, las palabras de Jesús por las que entonces se juzgará a las personas, se descubrirá de manera que un requisito divino básico para aquellos que sean considerados dignos de la vida será el aprecio y la práctica del amor divino, ese gran principio de altruismo que lleva a uno a interesarse más por su prójimo que por sí mismo.

Esta cualidad se encontrará en la clase de las ovejas. Por eso, escuchan las palabras de bienvenida de Jesús: «Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo» (Mateo 25:34). Este es el reino de la tierra, dado originalmente a nuestros primeros padres, que perdieron cuando desobedecieron a Dios y fueron expulsados del Edén para morir. Al final del día del juicio milenario, este reino será restaurado a todos los que entonces reúnan los requisitos. Es esta restauración la que Pedro describe como «restitución». Hechos 3:20-23

Las «cabras» de la parábola son las de Revelación 20:15 cuyos nombres no se encuentran en el libro de la vida. Son los malvados de Isaías 26:10 y los de Hechos 3:23, que, al negarse a escuchar al gran

Maestro de aquella época, «serán destruidos de entre el pueblo».

Según Jesús, la clase de las cabras «irán al castigo eterno», mientras que las ovejas recibirán la vida eterna (Mateo 25:46). La palabra «castigo» () en este texto proviene de una palabra griega que significa «cortar». En otras palabras, las «cabras» serán cortadas de la vida, destruidas. En el versículo 41 esto se simboliza con el fuego, uno de los agentes más destructivos conocidos por el hombre, «preparado para el Diablo y sus ángeles».

De hecho, gracias a Dios, incluso el diablo y los ángeles impíos que están con él también serán destruidos en ese lago de fuego simbólico que el Revelador declara ser «la segunda muerte». Mientras tanto, todos los hijos de Adán habrán tenido la oportunidad de aceptar la gracia de Dios proporcionada a través de la obra redentora de Cristo. Nadie perderá la vida ni dejará de obtener la salvación, excepto aquellos que, a pesar de estar plenamente iluminados, se nieguen a creer y a obedecer la verdad.

Esta visión ampliada de la gran extensión de la gracia y el amor de Dios debería inspirarnos un deseo mayor que nunca de servirle y complacerlo, ya que tenemos una maravillosa oportunidad de cooperar en el plan divino de salvación para una raza perdida. Recibir el don de la vida a través de Cristo es una maravillosa manifestación de la gracia de Dios. Pero más allá de esto, a través de Cristo tenemos el gran

honor de asociarnos con Dios y con su amado Hijo en la obra de reconciliar al mundo perdido.

En vista de las maravillosas bendiciones que aún le esperan a la raza humana, bendiciones que llegarán al pueblo durante el día del juicio milenario, no es de extrañar que el salmista llamara a toda la creación a alabar al Señor porque «él viene a juzgar la tierra». Porque «él juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad». Salmos 96:13